ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. 116 DE 2022

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
NIT.	891.801.268-7
CONTRATISTA	FABIAN SUAREZ MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN	7.164.637 EXPEDIDA EN TUNJA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PRINCIPAL Y RECUPERACIÓN DEL TANQUE NUMERO DOS, UBICADO EN LA RED DE ACUEDUCTO VEREDA DE LA CAPILLA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACÁ
PLAZO Y VIGENCIA	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO VILLA DE LEYVA
VALOR	DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/TE ($ 210.155.545,00)
CDP	2022030002 DE FECHA 01/03/2022
RUBRO	2.3.2.01.01.001.03.16.02 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO /SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	29/09/2022

En Villa de Leyva, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2022, en la Secretaría de Infraestructura y Obras Físicas, se reunieron el ingeniero **NELSON ALBERTO CARVAJAL REINA**, secretario de Infraestructura y Obras Físicas, en calidad de supervisor del contrato, el ingeniero **FABIAN SUAREZ MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.164.637 expedida en Tunja, como contratista de obra y el ingeniero **WILLIAM JAVIER SÁNCHEZ MATAMOROS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.775.694 DE TUNJA, en calidad de representante legal del CONSORCIO INTER VILLA como interventor, con el fin de dar inicio al contrato SAMC-AMVL-013-2022, cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PRINCIPAL Y RECUPERACIÓN DEL TANQUE NUMERO DOS,**

UBICADO EN LA RED DE ACUEDUCTO VEREDA DE LA CAPILLA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACÁ".

No siendo otro el objeto de la presente se termina y se firma por quienes en ella intervinieron.

Supervisor,	Contratista,	Interventoría,
NELSON ALBERTO CARVAJAL REINA	**FABIAN SUAREZ MARTÍNEZ**	**WILLIAM JAVIER SÁNCHEZ MATAMOROS**
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS FÍSICAS	C.C. 7.164.637 DE TUNJA	C.C. 6.775.694 DE TUNJA